

En la ciudad de Cenicero, siendo las 11 horas del día veintisiete de junio de dos mil ocho, en el Salón de Actos de Bodegas Riojanas, S.A., sito en la calle Dr. Ruiz de Azcárraga nº 1, se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Entidad, previa convocatoria al efecto realizada a través de la prensa Diario “La Rioja” de 26 de Mayo de 2008 y el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 22 de Mayo de 2008, en primera convocatoria, y con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2007, individual y consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la Gestión Social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la Certificación de la aprobación de la aplicación de resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

2º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2008.

3º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

4º.- Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

5º.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

6º.- Ruegos y preguntas.

7º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta, así como designación de socios para la firma de la misma y facultar a cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados en la misma.

Antes de entrar en el Orden del Días, se forma la lista de asistentes presentes y representados, con la recogida de tarjetas de asistencia que presentan, que se une a esta acta formando parte de la misma y que arroja el siguiente resultado:

Se hallan presentes y representadas 4.759.959 acciones, deducidas 4.150 acciones de autocartera, resultando una asistencia del 87,57 % suficiente para

declarar válidamente constituida la Junta General Ordinaria y extraordinaria de Bodegas Riojanas S.A. en primera convocatoria.

Preside la Junta el Presidente del Consejo de Administración “INFAZAR, S.A.”, representada por D. Luis Zapatero González, actuando como Secretario el que lo es del Consejo D. Javier Yarza de la Sierra que lo hace también como Asesor Jurídico. A su vez están presentes en la Junta General los siguientes miembros del Consejo de Administración:

- Vicepresidente 1º: FRIMÓN INVERSIONES Y ASESORAMIENTO, S.L.. representada por D. Felipe Frías Echevarría.
- Vicepresidente 2º: VAN GESTIÓN ASESORAMIENTO EMPRESARIAL, S.L., representada por D. Víctor Artacho Corsini.
- Vocal: PREMIER MIX, S.L., representada por D^a Agnès Noguera Borel.
- Vicesecretario: D. Felipe Nalda Frías.
- Vocal: D. José Carlos Gómez Borrero.
- Vocal: D. Eladio Bezares Munilla.
- Vocal: D. Santiago Frías Monje.

Abierto el acto por la Presidencia y después de saludar a los asistentes, se entra en el examen del Orden del Día:

1º.- Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2007, individual y consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la Gestión Social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la Certificación de la aprobación de la aplicación de resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

Respecto de dicho punto el Consejero Sr. D. Santiago Frías Monje informa sobre la gestión social, cuentas, balance y memoria del ejercicio con referencia al informe impreso que se les ha entregado a la entrada a todos los presentes y en el que constan todos los datos de la actividad económica de Bodegas Riojanas, S.A.

Antes de referirse detalladamente a los datos económicos, procedió a resaltar los principales datos y eventos del año 2007. Entre ellos destacó:

- En el canal de EXTERIOR de los mercados del Reino Unido y Estados Unidos se ha producido un incremento en cuanto al valor exportado del 8%.
- Se analizó el “mix” o composición de las ventas de Rioja, facilitando datos comparativos entre los que constituyen la “denominación” y los que son propios de Bodegas Riojanas, S.A., concluyendo que seguimos mejorando nuestro “Mix” de

ventas de Rioja y reafirmandose así la Filosofía de Bodegas riojanas S.A. de centrarnos en los segmentos que más valor añadid tienen como son los Crianzas, Reservas y Grandes Reservas.

- En Bodegas Torreduero S.A. se ha superado el punto muerto.
- Se ha renovado la imagen del Viña Albina Reserva en cuanto al diseño de su etiqueta.
- Se lanzó comercialmente la marca Artacho.

El ejercicio 2007 ha presentado una cifra de negocios individual de 16.964 miles de euros y de 17.062 miles de euros en datos consolidados frente a los 16.563 y 16.610 , miles de euros del ejercicio anterior respectivamente, con un Beneficio Neto de 1.345 miles de euros, tanto en individual como en consolidado, frente a los 1174 miles de euros en individual y 1154 miles de euros en consolidado obtenidos en el ejercicio 2006.

El Consejo de Administración de Bodegas Riojanas S.A. propone a esta Junta General distribuir los Beneficios de 2007 que ascienden a mil trescientos cuarenta y cinco miles de euros de la siguiente forma:

* A Dividendos.....	924,8 miles de euros
* A Reservas Voluntarias.....	420,2 miles de euros
TOTAL BENEFICIOS NETOS.....	1.345 miles de euros

Se propone repartir 0,17 euros brutos por acción.

De esta cifra de 924,8 miles de euros que se destina a dividendos habrá que retraer el importe correspondiente a las acciones de autocartera que la Sociedad posee.

Se propone una retribución al Consejo, conforme a lo estipulado en los Estatutos, del 5% de los beneficios líquidos, es decir, 67 miles de euros a lo que hay que añadir unas dietas que alcanzaron los 18 miles de euros.

Se aprueban por unanimidad, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, Balance, Memoria y Gestión Social firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración, así como la propuesta de consolidación fiscal y el reparto de dividendo, facultándose a cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la Certificación de la aprobación de la aplicación de resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

También se aprueba por unanimidad que la remuneración del Consejo de Administración sea de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

2º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2008.

En el Consejo de Administración celebrado el pasado día 14 de mayo de 2008 se adoptó por unanimidad proponer a la Junta General el nombramiento de auditores para el presente ejercicio 2008 a “PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES S.L.”, con domicilio social en el Paseo de la Castellana nº 43 de Madrid y con CIF B-79031290, por lo que se propone su nombramiento a la Junta.

Se somete a votación dicha propuesta, resultando aprobada por unanimidad y, por tanto, resultando designada por unanimidad como Auditores para el presente ejercicio y dos más, esto es, para los ejercicios 2008, 2009 y 2010, la Empresa “PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES S.L.”.

3º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Se propone a la Junta General de Accionistas la reelección como Consejeros: “INFAZAR, S.L.”, con domicilio social en la calle Jesús Aprendiz nº 15-1º D de Madrid, representada hoy por D. Luis Zapatero González, que ostenta la Presidencia del Consejo de Administración; “VAN GESTIÓN Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL, S.L.”, con domicilio social en la calle Lagasca nº 73 de Madrid, representada hoy por D. Víctor Artacho Corsini, que desempeña las funciones de Vicepresidente 2º del Consejo de Administración y de “FRIMÓN INVERSIÓN Y ASESORAMIENTO, S.L.”, con domicilio social en la Urbanización Las Acedas nº 7 de Lardero (La Rioja) representada hoy por D. Felipe Frías Echevarría, que desempeña la función de Vicepresidente 1º del Consejo de Administración.

Se somete a votación dicha propuesta individualmente por cada uno de los miembros propuestos, resultando reelegidos todos ellos por unanimidad para los próximos cuatro años, y aceptando todos ellos que se encuentran presentes su reelección.

4º.- Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.-

En su Informe D. Luis Zapatero se refirió al Mercado Vinícola a nivel mundial y a las características del mismo que, principalmente, son: La globalización; La sobreproducción y la evolución diferenciada del consumo. Actualmente la tendencia hacia el consumo de vinos de calidad se aproxima ya al 60% del consumo mundial.

En relación al Sector Vinícola Español resaltó el retroceso experimentado por los “Vinos de Mesa” o “Vinos Básicos” y el crecimiento de los “vinos con Denominación de Origen” que, en general, podemos asimilar a los “Vinos de Calidad”. De las sesenta y cuatro Denominaciones de origen existentes en España, dos de ellas deben de ser destacadas: la Denominación de Origen Calificada Rioja y la Denominación de Origen Toro.

Respecto a la D.O.C. Rioja resaltó que acapara de forma continuada aproximadamente el 40% de ese mercado creciente. Durante el año 2007 sus ventas se incrementaron en un 3,75%, con crecimiento mayor en el segmento

superior de Reservas y Grandes Reservas, al superarse en éste el 6,5% de variación.

Al referirse a la D.O. Toro destacó su evolución, indicando que en el período 1998-2007 multiplicó por más de 3 sus ventas, al crecer un 211 %, y en los dos últimos años su evolución fue del 8% anual.

Hizo un análisis del Plan estratégico 2004/2009 de Bodegas Riojanas S.A. refiriéndose a las diferentes áreas de la empresa que lo integran, resaltando de las mismas lo siguiente:

Área de producto:

Se refirió a cómo durante la vigencia del Plan se inició la comercialización de: el Monte Real Crianza, los blancos y rosados Peñamonte y Quinta Refugio y en el ejercicio 2007 la marca Artacho con un vino joven elaborado con uvas tempranillo de san Vicente de la Sonsierra y proceso de fermentación maloláctica en barrica.

En cuanto al desarrollo del Departamento I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación), cuya acción ha venido aplicando avances importantes en la tecnología de viticultura y de elaboración.

Área Comercial:

Destacó respecto de los vinos acogidos a la D.O.C. Rioja, el incremento experimentado en las Ventas de reservas y Grandes Reservas de Viña Albina, Gran Albina y Monte Real, que fue del 7%. Con ese incremento el Mix de nuestro vinos riojanos sitúa a los Reservas en un 52,5% del total, mientras que en el caso del conjunto de la DOC Rioja este segmento representa el 19%.

En cuanto a los resultados económicos, destacó que la evolución del Beneficio Neto de Bodegas Riojanas y Sociedades Dependientes representó un incremento del 14% al alcanzar 1.336 miles de euros.

De los resultados del ejercicio 2007 y de los del período 2004-2007, señaló que se puede afirmar:

- La validez de los sistemas y medidas aplicadas en el Plan Estratégico.
- El incremento continuado de nuestro nivel competitivo.

Comentó igualmente la “situación económica” general del año 2008 y sus posibles repercusiones en el Mercado, destacando que hasta la fecha la evolución de la Sociedad está siendo favorable.

5º.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con la legalidad vigente y al igual que en ejercicios anteriores, se solicita a la Junta General la autorización para la adquisición de acciones propias por parte del Consejo de Administración, según los límites establecidos por la Ley y en un rango de precios que oscile entre los 6,5 euros por acción en el límite inferior y los 12 Euros por acción en el rango superior. Se solicita esta autorización hasta la siguiente Junta General, dentro siempre de los límites establecidos por la Ley.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

6º.- Ruegos y Preguntas.

No hubo ruegos y preguntas.

7º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta, así como designación de socios para la firma de la misma y facultar a cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados en la misma.

Por parte del Secretario se procede a la lectura del acta y sometida a votación, se aprueba la misma por unanimidad, facultándose a cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados en la presente Junta. Asimismo se designan como socios accionistas para la firma de la presente Acta a D. Marcelo Frías Artacho y a D. Francisco Echevarría Mena que la firman en unión del Presidente y Secretario de la Junta, lo que realizan los administradores presentes en unión de los accionistas designados, levantándose la sesión.

Una vez leída y aprobada el Presidente da por finalizada la Junta General de Accionistas.